

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ NO. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.

R.F.C. SCJ-950204-6P5

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

BOLIVAR No. 30, 40. PISO COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F. TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706 FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340 COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F. TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50220272

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y CORRESPONDENCIA FAVOR DE ANOTAR ESTE NÚMERO DE DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: LUZ HELENA OROZCO Y VILLA / CALZADA GENERAL ANAYA #52-11 , SAN DIEGO CHURUBUSCO, COYOACAN, 04120 / 555 400 4760, 555 400 4760 /				
FECHA DEL DOCUMENTO 03/06/2022	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica.	OBSERVACIONES Oficio CECSCJN-2022-112		
FECHA DE ENTREGA 10 al 30 de junio de 2022.	LUGAR DE ENTREGA	Rio Hondo 1, Álvaro Obregón 01080, MX, DF		

Doo	Clave Articula	Contidad	Unidad	Descripción	D Unitorio	Importo Total
10 10	Clave Articulo	Cantidad 1	SER SER	Elaboración de un trabajo académico OBSERVACIONES Elaboración de un trabajo académico consistente en el desarrollo de un artículo titulado "Matrimonio, concubinato y uniones familiares: alimentos y compensación económica" sobre matrimonio, concubinato y uniones familiares, que forme parte del libro "Derecho y Familia" Fecha de entrega 30 de junio de 2022. Las especificaciones técnicas de los servicios serán conforme a la propuesta técnica recibida el 31 de mayo de 2022. 1.Plazo de entrega: 21 días naturales 2.Fecha inicio: 10 de junio de 2022. 3.Fecha fin: 30 de junio de 2022. 4.Lugar y forma de entrega: El producto señalado como entregable se enviará en formato Word para Windows (.docv. o.doc), hoja tamaño carta, tipo de letra Arial 12, interlineado 1.5, márgenes superior e inferior 2.5 cm, e izquierdo y derecho de 3 cm, y con texto justificado por correo electrónico Geutierrezd@mail.scjn.gob.mx a la Dra. Gabriela Gutiérrez Dávila, encargada del seguimiento del contrato y del trabajo, en la fecha prevista en el apartado de revisión y entrega de los servicios. El comprobante electrónico deberá ser enviado al correo: GGutierrezd@mail.scjn.gob.mx 5. Forma de pago: La prestadora de servicios es causante de retenciones. El monto a pagar es de \$41,958.06 (cuarenta y un mil novecientos cincuenta y ocho pesos 06/100 MN) antes de impuestos conforme la normatividad aplicable. El monto será pagado en una exhibición conforme al entregable y una vez que haya sido recibido a entera satisfacción por parte del CEC y validados por la administradora del contrato, mediante transferencia electrónica, a los 15 días hábiles siguientes a la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) de la factura correspondiente y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación 6. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa 7. Número de procedimiento: Adjudicación Directa 9. Fundamento de autorización: 2 de junio de 2022. 1. Lunidad responsable UR: 22410905S0010001	P. Unitario 41,958.06	Importe Total 41,958.06

CONTINUA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ NO. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.

R.F.C. SCJ-950204-6P5

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

BOLIVAR No. 30, 40. PISO COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F. TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706 FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340 COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F. TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50220272

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y CORRESPONDENCIA FAVOR DE ANOTAR ESTE NÚMERO DE DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: LUZ HELENA OROZCO Y VILLA / CALZADA GENERAL ANAYA #52-11, SAN DIEGO CHURUBUSCO, COYOACAN, 04120 / 555 400 4760, 555 400 4760 /					
FECHA DEL DOCUMENTO 03/06/2022	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica.	OBSERVACIONES Oficio CECSCJN-2022-112			
FECHA DE ENTREGA 10 al 30 de junio de 2022.	LUGAR DE ENTREGA Rio Hondo 1, Álvaro Obregón 01080, MX, DF				

Pos.	Clave Articulo	Cantidad	Unidad		P. Unitario	Importe Total
				CEC. quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe la "Prestadora de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. Con fundamento en el artículo 169, fracción II del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la prestadora de servicios queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato. AVISO DE PRIVACIDAD DE LA SCJN En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales de este Alto Tribunal y publicada en el portal de información de esta es publica, salvo aquella relativa a datos que vulneren la sensibilidad del dominio público en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mismos que no podrán ser divulgados sin el consentimiento del mismo. Con fundamento en el art 25 fracciones V, VII, VIII, X, YX del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. RESPONSABLE El responsable de recabar sus datos personales para los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales es la Dirección General de Recursos Materiales, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06000, Ciudad de México teléfono 4113-1000. El Aviso de Privacidad Integral se puede consultar en: https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral		
IMPORTE CON LETRA CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 35/100. M.N.			Subtotal I.V.A. TOTAL	41,958.06 6,713.29 48,671.35		